



Departamento de Planeación, Innovación, Responsabilidad y Programas de apoyo (PIA, por sus siglas en inglés)

Solicitud para formar parte del Comité Asesor de Padres del LCAP

OBJETIVO

- El objetivo del Comité Asesor de Padres (PAC, en inglés) es analizar, asesorar, monitorear y comentar respecto a los gastos de la Fórmula de Financiación y Control Local del Distrito Escolar Unificado de Pasadena (LCFF) y respecto al borrador preliminar y versión final del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP) para el rendimiento de todos los estudiantes. **ACERCA DE LCFF Y LCAP**
- La LCFF, establecida en 2013, reemplazó al sistema de financiación anterior K–12^o y provee fondos de acuerdo al promedio de asistencia diaria, así como fondos suplementarios para estudiantes específicamente en desventaja: alumnos clasificados como estudiantes de inglés como segundo idioma, aquéllos que cumplan con los requisitos de ingresos para recibir el almuerzo gratuito o a precio reducido (FRPM), jóvenes en hogares temporales o cualquier combinación de estos factores (conteo no duplicado).

PERIODO

- Los miembros serán parte del comité durante tres años en periodos escalonados. Los periodos comienzan inmediatamente y termina el 30 de junio de 2025.

TIEMPO REQUERIDO

- Se anticipa que el PAC tendrá de 6 a 10 reuniones de dos horas cada año.

CANTIDAD DE VACANCIAS

- Tres

ELEGIBILIDAD PARA SER

- Padres/tutores legales de un niño/a actualmente matriculado en una escuela del PUSD; que no tenga conflicto de interés (como personas, agentes de empleados o proveedores que pudieran obtener un beneficio económico por una recomendación del comité).

Nota: Toda la información en esta solicitud está sujeta a que se divulgue al público

FECHA LÍMITE PARA LA SOLICITUD: Hasta cubrir la vacante

Nuestros niños: Estudiantes, hoy; mañana, líderes

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre <i>(en letra de molde)</i>	
Domicilio particular	
Número telefónico	
Email	

Favor de indicar a qué escuela(s) del PUSD asiste(n) actualmente su(s) estudiante(s):

El Comité Asesor de Padres del LCAP será seleccionado mediante el proceso de solicitud y se nombran usando los criterios a continuación.

Por favor, seleccione todas las que apliquen:

- Padre/madre/tutor legal de un estudiante inscrito actualmente en el Distrito Escolar Unificado de Pasadena (PUSD)
- Reside en el área del Distrito Escolar Unificado de Pasadena

Padre/madre/tutor legal de un estudiante inscrito actualmente en el PUSD, el cual

- Califica para almuerzos gratuitos o a precio reducido
- Estudiante de inglés como segundo idioma
- Juventud en hogares temporales

Y está en:

- Educación especial
- Brecha de rendimiento
- Otro _____

OTRAS CONSIDERACIONES

- Está familiarizado con la comunidad escolar del Distrito de Pasadena

- Demostrar comunicación interpersonal y de colaboración
- Comprometerse a asistir a hasta seis reuniones anuales durante un periodo de 3 años
- Comprometerse a representar los intereses de otros padres/tutores

Nuestros niños: Estudiantes, hoy; mañana, líderes

Describe brevemente porqué le gustaría ser parte del Comité:

Describe los atributos o aptitudes que usted considera serán de beneficio para el Comité:

DECLARACIÓN DEL SOLICITANTE: Certifico que la información arriba presentada es verdadera y correcta según mi leal saber y entender.

Firma Fecha

Favor de devolver la solicitud llena a:

Distrito Escolar Unificado de Pasadena
Oficina del Centro de Participación Familiar y Comunitario, Salón 121
351 S. Hudson Ave., Pasadena
Teléfono 626.396.3600 x 88196 o a Nancy Molina lagunamolina.nancy@pusd.us

Nuestros niños: Estudiantes, hoy; mañana, líderes